

Nadie niega hoy la importancia que el patrimonio histórico tiene para el desarrollo económico y la generación de empleo, y es fácil advertir el carácter estratégico que tiene para una economía como la nuestra. Asimismo, cada vez es mayor y más amplia la conciencia social sobre los valores culturales y sociales del patrimonio, aquellos como el valor educativo, el estético, el de legado a nuestros hijos o el de prestigio y cohesión social ligada a la identidad, que no por intangibles deben excluirse de la dimensión económica del patrimonio.

Este discurso, que no es nuevo, puede hoy, esto si es nuevo, contrastarse con datos y diversos análisis económicos en los que habrá que seguir perseverando. La manera más ilustrativa de mostrar la dimensión económica del patrimonio y su potencial es relacionándola tanto con el turismo como con la cantidad y calidad de bienes culturales que atesora España. De acuerdo con datos de 2007, el consumo turístico cultural fue de 49.000 millones de euros. Por el contrario, el gasto público realizado en ese año en conservación del patrimonio alcanzó la cifra de 1.700 millones de euros. Dos indicadores que, poniendo la lupa en una comarca como Albarracín, de 4.900 habitantes, alcanzan el valor anual de 8 millones de consumo turístico cultural y una media anual de 450.000 euros de gasto en preservación de su patrimonio.

Pese a todo ello, la implacable lógica del ajuste presupuestario y el coste de oportunidad hace cada vez más difícil justificar la inversión en patrimonio. Ante esta situación, la revista ph abre a la reflexión y el debate el análisis de las nuevas perspectivas en el ámbito de las administraciones públicas y las instituciones patrimoniales.

Nuevas perspectivas que parece que pasan, inevitablemente, por una mayor colaboración del sector privado. Una colaboración que ha de extenderse a la gestión, que requiere nuevos instrumentos de fomento de la iniciativa privada, más allá de los tradicionales estímulos fiscales y cambios en el procedimiento administrativo y en los instrumentos de protección y tutela. Por sólo citar unos ejemplos, es conocida la labor del National Trust en el Reino Unido, la importancia que tiene el mecenazgo privado en EEUU en detrimento del papel del Estado, la actividad mercantil de utilidad social de compañías privadas como Stadsherstel en Holanda o el alto grado de colaboración existente en Francia entre la Administración Pública y los propietarios privados. De Italia, el país más parecido al nuestro, nos llegaron los ecos del debate suscitado a raíz de la creación de un nuevo órgano administrativo, la Dirección General para la Valorización del Patrimonio Cultural, y del nombramiento del que fuera Presidente de McDonald's Italia para pilotarlo, así como de la polémica generada por la irrupción de Todd's en el Coliseo.

Nuevas perspectivas que pasan también por todo un rosario de medidas a las que, pese a los años que llevamos de crisis, apenas nos hemos enfrentado: un profundo cambio de mentalidad en donde no quepa confusión entre lo público y lo estatal; la incorporación efectiva a la gestión del patrimonio de disciplinas como la economía, la gestión y administración de empresas, el marketing y el turismo; la innovación al servicio de la seguridad y el mantenimiento continuado; la imaginación de las instituciones

patrimoniales, y de la Iglesia, para generar recursos por actividad propia; para añadir valor a todas las acciones que componen la cadena de valor de patrimonio, creando una oferta planificada de calidad que amplíe y diversifique la demanda de conocimiento y de turismo cultural; capaz, al tiempo, de adaptar los comportamientos de la demanda a las necesidades de preservación y transmisión de los valores culturales.

Gabriel Morate Martín | director del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español de la Fundación Caja Madrid

URL de la contribución <[www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3403](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3403)>

### **Dinámica de funcionamiento de la sección PERSPECTIVAS**

Este espacio de la *revista ph* pretende poner en común los distintos puntos de vista sobre los temas de debate que se propongan, atendiendo a dos principios básicos: máxima libertad y respeto.

Dos veces al año, se sugerirá un tema para discutir, con un texto de presentación, redactado por la persona que coordine el debate, y un guión de cuestiones que puedan animar el intercambio de ideas.

A partir de este momento se abrirá un plazo de envío de contribuciones breves (500 o 1.000 palabras). Dichas aportaciones deben adecuarse a los temas planteados en el texto y guión de presentación del debate. Estas contribuciones se revisarán y publicarán todas, siempre y cuando se ajusten al hilo argumental propuesto.

Para facilitar la posibilidad de comentar las distintas aportaciones que vayan llegando, se incluirán de manera provisional como *preprints* en el número de la revista en preparación, hasta una segunda fase en la que se maquetarán y paginarán en el número definitivo.

Recuerda que para enviar contribuciones y comentarios hay que registrarse como autor y lector respectivamente. Si tienes perfil en alguna red social profesional o mantienes un blog especializado incorpora a tu texto sus direcciones para aumentar las posibilidades de comunicación.